

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo reconocidos en los estados financieros comprenden saldos contables en las cuentas corriente y de ahorros en Produbanco y en la cuenta corriente del Banco Pichincha.

2. ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros reconocidos en los estados financieros comprenden a los saldos de las cuentas por cobrar a clientes por efecto de las ventas las mismas que son cobradas en el mes de enero o febrero del siguiente año, por las cuentas por cobrar a socios van a ser liquidadas en el año 2015 por lo que no amerita utilizar el largo plazo, y por cuentas por cobrar correspondientes a anticipos a empleados.

3. INVENTARIOS

Los inventarios corresponden a suministros y materiales que son utilizados para la prestación del servicio, mismos que se encuentran valorados al costo promedio.

4. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

El valor reflejado en el estado financiero corresponde a los valores retenidos por compras y a valores que nos han retenidos en el caso de las ventas, adicional a valores que tenemos por Crédito tributario.

5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Reconocimiento: Se reconocerá como propiedad, planta y equipo a aquellos activos que se encuentran para su uso en la administración, comercialización y distribución de las actividades económicas que realiza la empresa, y su vida útil sea superior a un año.

En cuanto a la política monetaria, la compañía evaluará un monto razonable para los activos que adquiera en el futuro sea en grupo o en conjunto observando su importancia relativa y expectativa de uso.

Medición en el momento del reconocimiento: Las partidas de propiedad, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo en el momento de su adquisición.

El costo de la propiedad, planta y equipo comprenderán los desembolsos realizados por concepto de la adquisición, deduciendo cualquier tipo de descuento, e incluirá todos los costos necesarios para dejar al activo en las condiciones necesarias para ser utilizados.

En caso de que se construya o fabrique una propiedad, planta y equipo, se deberá considerar los costos de mano de obra, materiales, honorarios a técnicos y todos los costos directamente relacionados a la construcción del bien.

Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por Préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados, así como los costos que representan las obligaciones por desmantelamiento y reparación.



reconocimiento: Posterior al reconocimiento inicial, los componentes de propiedad, planta y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el efecto de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen. Cuando un elemento significativo de la propiedad, planta y equipo requiere ser reemplazado, éste es dado de baja reconociendo su efecto en resultados y se reconoce como activo el nuevo componente de propiedad, planta y equipo.

Método de depreciación y vidas útiles: El costo de propiedades, planta y equipo se depreciará aplicando el método de línea recta. En forma general, la vida útil y el método de depreciación para un bien no son definitivos, debiéndose los tomar únicamente como guía de un promedio normal y razonable de la utilización de los bienes, por lo tanto son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva, reconociendo cualquier cambio en su importe como una estimación contable.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de cada clase de propiedad, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos que son:

<u>Grupo de activos</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Vehículos	5
Muebles, enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Herramientas	10

Baja de propiedad, planta y equipo: La propiedad, planta y equipo puede darse de baja por diferentes circunstancias: venta, obsolescencia o desuso, daño irreparable, sustitución por mejora, siniestro, hurto o caso fortuito. La utilidad o pérdida ocasionada en la baja por retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo equivale a la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción y se incluye en el resultado del periodo. Las ganancias no se clasificarán como ingresos operacionales sino como utilidad en venta de propiedad, planta y equipo. Este concepto será aplicable cuando se requiera.

Deterioro: Al final de cada periodo, la empresa evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicio de deterioro. En tal caso se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados. Este concepto será aplicable cuando se requiera. Este concepto será aplicable cuando se requiera.

En caso de los activos fijos de la empresa hemos determinado que no se justifica revalorizaciones porque son maquinarias, equipos que no han sido renovadas. Para su utilización solo hemos realizado mantenimientos preventivos y correctivos. El valor de vehículos se incrementa por la compra de un camión para uso de la empresa. Este concepto será aplicable cuando se requiera.

6. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Corresponde a los valores que se encuentran por pagar a proveedores y a empleados por concepto de sueldos por pagar. Estos pagos son corrientes para Enero del año siguiente.

7. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.

El valor reflejado en el estado de Situación Financiera es producto de los valores por pagar al Banco de Pichincha por la tarjeta Diners Club y por un préstamo otorgado por el Banco Produbanco.

8. PROVISIONES

Las provisiones son reconocidas cuando la empresa tiene una obligación presente que debe cancelar, sea a corto o largo plazo. El valor corresponde al resultado del estudio actuarial por concepto de Desahucio a empleados.

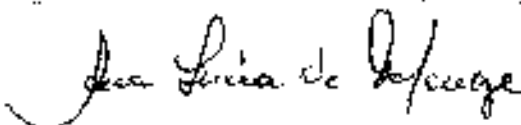
9. PORCION CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS

Corresponde a las obligaciones que la empresa tiene con la Administración tributaria, con el IESS y con los empleados por los beneficios de ley que deben ser pagados en el siguiente periodo contable.

10. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Producto de una obligación de la empresa con un socio por un préstamo otorgado a la empresa.


GERENTE GENERAL


CONTADORA